



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

20

11/06/2024

LEGISLATIVO

Anticipan más trabas para la inversión privada en energía



Expertos proyectan que la mayoría de Morena en el Congreso puede revertir la reforma de 2013; apoyo a empresas públicas limitando la participación de la IP afectaría a consumidores, advierten

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La victoria electoral de Morena en las elecciones del 2 de junio puede representar más riesgos y obstáculos a la apertura al capital privado aprobada en la reforma energética de 2013, así como para el desarrollo del sector, advirtieron expertos.

Como resultado de las elecciones, se prevé que Morena y sus aliados políticos tendrán la capacidad de reformar la Constitución.

Sin embargo, expertos señalan que incluso en anteriores legislaturas del Congreso, diversos decretos y políticas del gobierno se materializaron como obstáculos que cerraron las puertas a los privados en el sector de hidrocarburos y el eléctrico, buscando fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la CFE.

“Las necesidades de crecimiento de energía, sólo para asuntos por ejemplo de cumplir con el Acuerdo de París, o sea compromisos climáticos, ascienden a 35 mil millones de dólares de generación, y hay que sumar otros 10 mil millones de dólares de transmisión. Es decir, 45 mil millones de dólares que debería invertir el gobierno, si es que se revierte la reforma y deja a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como único generador y comercializador. ¿De dónde se va sacar ese dinero?”, planteó Víctor Ramírez, socio de la consultora P2IEnergía. Ahora las preocupaciones se centran en que la próxima Legislatura podría capitalizar las intenciones del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de revertir la reforma energética de 2013.

Esa reforma abrió las puertas a jugadores del sector privado en diversas áreas de los sectores de electricidad e hidrocarburos, lo que fue ampliamente criticado por AMLO, argumentando que las dos empresas del Estado se debilitaron, y que, en el caso de Pemex, se endeudó sin dejar más beneficios al país.

“Si haces una reforma de ese tipo, habría que indemnizar o llegar a algún trato con generadores, comercializadores y consumidores de energía que ya tienen contratos de suministro de energía de por lo menos tres años ¿Vas a compensar o cómo vas a proceder con esos contratos? Pero, aun así, tengo mis dudas de que esa contrarreforma esté descartada”, dijo Ramírez.

Regulación afectada

Carlos Flores, experto en temas



energéticos, explicó que los mercados de energía más avanzados que el de México tienen una separación entre sus participantes, incluyendo entes reguladores y regulados.

Esa separación se vio afectada en México con el debilitamiento de organismos autónomos como la Comisión Reguladora de Energía (CRE) o la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), que han puesto en efecto una regulación que obstaculiza, retrasa procesos y permisos al sector privado en hidrocarburos y electricidad, afirmó.

“En México costó muchos años y mucha labor política para llegar a la reforma energética de 2013. Nos costó mucho llegar ahí, a ser un mercado bien diseñado, perfectible, y será una lástima verlo destruido en segundos por políticos con vi-

sión anacrónica”, destacó Flores.

Riesgo de apagones

Para Casiopea Ramírez, socia gerente en Fresh Energy Consulting, la apuesta de fortalecer a las empresas públicas sin dejar que los privados inviertan se traduce en que los servicios y la infraestructura hayan decaído.

“En el caso de la electricidad, esto va en contra de los usuarios, porque CFE es responsable de la red por mandato constitucional. Si no tenemos un regulador que vea por los intereses de los usuarios, los abusos del monopolio estatal continuarán, como cargarles el desarrollo de la red, o que la misma no cumpla con estándares mínimos de calidad en el suministro”, expuso.

EL UNIVERSAL publicó el viernes pasado que el gobierno recortó

50% las inversiones para la modernización y ampliación de las redes generales de distribución eléctrica, dejando mayores compromisos para la siguiente administración.

Los expertos coincidieron en que la reforma de 2013 tenía como fin que el gobierno hiciera frente a la mayor demanda con más proyectos, inversión pública y abriendo oportunidades a privados.

La demanda de electricidad se ha incrementado y mantendrá esa tendencia hacia 2030, plazo para el cual se prevé un crecimiento de 14.5%, de acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener).

No obstante, sus pronósticos suelen ser superados, dijeron los expertos, lo que explica los apagones recientes, ante un repunte en el consumo de electricidad. ●

VÍCTOR RAMÍREZ

Socio de la consultora P21Energía

“Las necesidades de crecimiento de energía, sólo para cumplir el Acuerdo de París, ascienden a 35 mil millones de dólares de generación, y otros 10 mil millones en transmisión”

CARLOS FLORES

Experto en temas energéticos

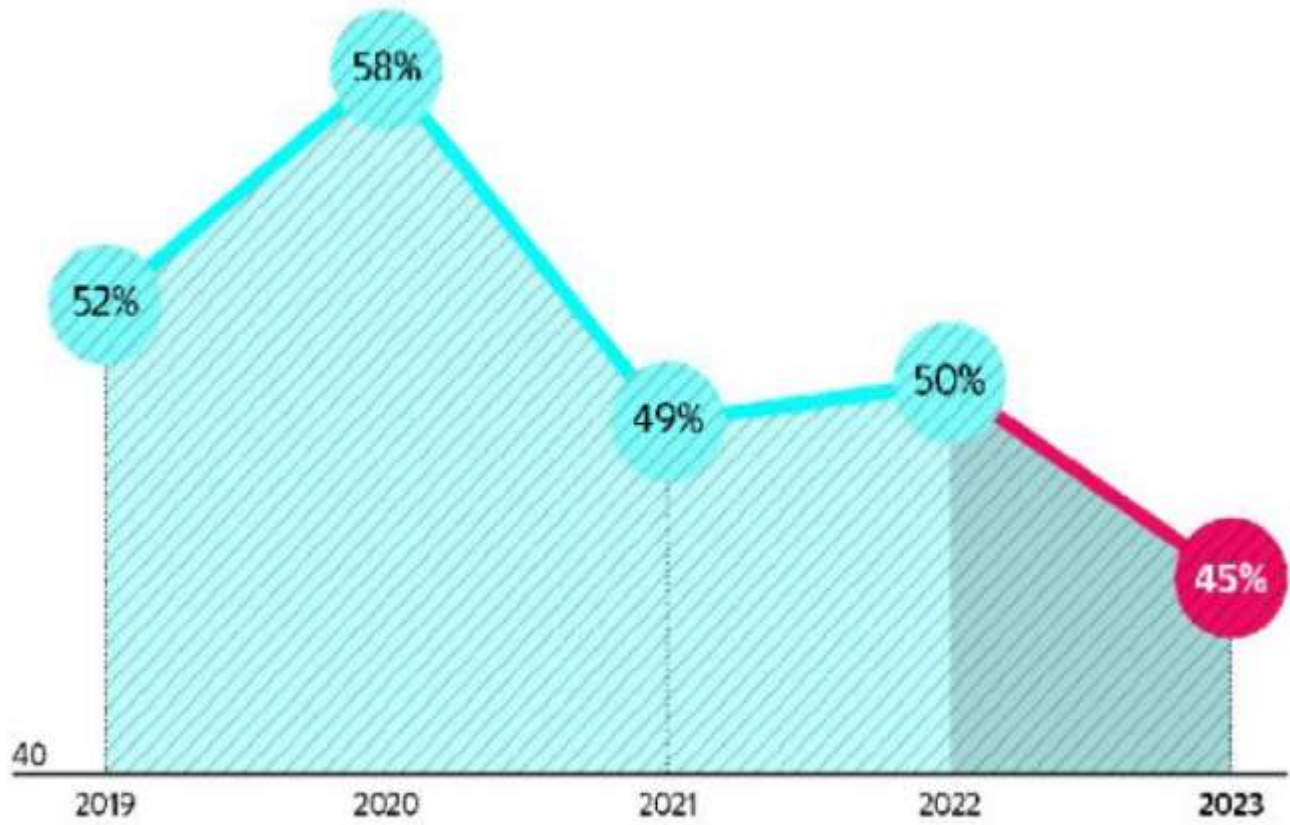
“En México costó muchos años y mucha labor política para llegar a la reforma energética de 2013... será una lástima verlo destruido en segundos”



Un gran desafío

Sin el sector privado, será difícil cubrir las necesidades de energía del país.

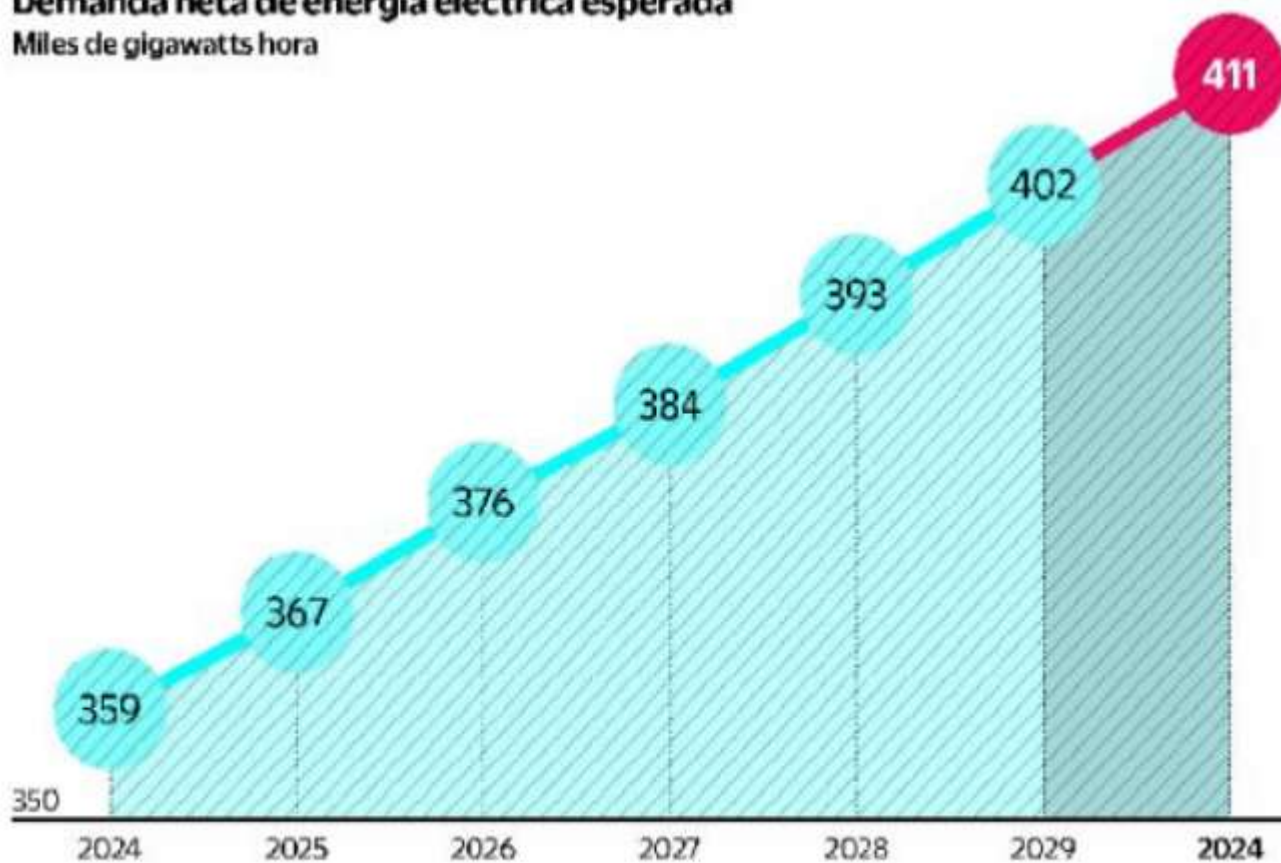
Éxito exploratorio en pozos petroleros





Demanda neta de energía eléctrica esperada

Miles de gigawatts hora



Fuente: CNH y Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen) 2021-2030.



Autoridades prevén que la demanda de electricidad mantendrá su crecimiento al menos hasta 2030.